



## Senado de México aprueba aumentar aranceles a China

Noticias DW  
Hace 7 horas

La medida se aplicará a una docena de países, incluyendo Brasil, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia, Taiwán y Turquía.



El Senado de [México](#) aprobó el miércoles (10.12.2025) aumentar hasta un 50% los aranceles a las importaciones de más de 1.400 rubros de una docena de países con los que no tiene acuerdos comerciales, encabezados por [China](#), con lo que el Congreso bicameral concluyó el trámite legislativo.

El proyecto, votado en medio de [presiones comerciales de Estados Unidos](#), fue aprobado con 76 votos a favor y cinco en contra durante una sesión que se prolongó hasta la noche.

Además de China, entre los países afectados destacan Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia, Turquía, Taiwán y Brasil.

El martes, los diputados ya habían votado esta propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, que ahora deberá publicarla para que los nuevos aranceles entren en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

Se modificarán 1.463 fracciones arancelarias de los sectores automotriz, textil, vestido, plástico, electrodomésticos y calzado, entre otros, principalmente a productos chinos.

La propuesta inicial contemplaba tasas de hasta 50%, pero la mayoría fueron disminuidas a alrededor de 20% o 35%, y solo en contados casos se mantuvo la cifra inicial.

Otros 35 senadores se abstuvieron de votar por considerar que el proyecto fue elaborado de manera apresurada, sin analizar repercusiones en la inflación y en respuesta a [presiones del presidente estadounidense Donald Trump](#).

En favor de la reforma, legisladores oficialistas destacaron que busca fortalecer al sector industrial mexicano, favorecer la generación de empleos y multiplicar los canales de suministro.